

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	9-208-127-2011-260708
<b>Razón Comercial:</b>	KIOSCO Y BOHONERÍA LOS HERMANOS QUINTERO GAITAN
<b>Propietario</b>	Adelaida Gaitan murillo
<b>RUC:</b>	9-208-127
<b>DV:</b>	9
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Mayo de 2011
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	SAN JOSE, PRINCIPAL, N/S, CORREGIMIENTO DE CUCUNATÍ, DISTRITO DE CHEPIGANA, PROVINCIA DE DARIÉN
<b>Descripción De Actividades:</b>	ventas de mercancía seca en general, refrescos, artículos de bohonería en general.
<b>Actividades Comerciales(CIU):</b>	Actividades
<b>Capital Invertido:</b>	1000.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	31 de Octubre de 2025 a las 9:44 36 pm

### AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-15085400

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)